

Miles de afectados por la clausura de estos establecimientos sanitarios, cuyos tratamientos han quedado sin finalizar.

El proyecto *Sonríe al Consumo*, subvencionado por la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, consta de un folleto informativo y un vídeo resumen.

La Unión de Consumidores de Málaga, bajo subvención de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, lanza la campaña informativa ‘Sonríe al Consumo. Los derechos de las personas consumidoras ante las interrupciones de tratamientos dentales y cierre de clínicas en las clínicas dentales’.

Sin duda, ahora de más actualidad que nunca, es un tema que afecta gravemente a las personas consumidoras que, ante estas situaciones, resultan perjudicadas, tanto en su bienestar y salud como económicamente.

Por ello, esta Asociación organiza una campaña que incluye un folleto informativo con los datos más importantes a la hora de conocer los derechos básicos ante alguna de esas circunstancias. Además, también se ha editado un vídeo que recoge esa información y que será difundido a través de todas las redes sociales de la Asociación para mayor alcance y accesibilidad.

El objetivo de la campaña es que todos los usuarios conozcan sus derechos en unas situaciones en las que quedan vulnerables ante circunstancias que les afectan gravemente, con tratamientos sin finalizar cuya dejadez puede ocasionar daños a su salud, grandes desembolsos económicos y, en muchos casos, financiaciones a largos plazos.

Aprovechamos para recordar que el Departamento Jurídico de la Asociación se encuentra a disposición de todos los afectados para asesorar sobre cómo proceder ante casos similares,

destacando su dilatada experiencia en estas situaciones. Pueden ponerse en contacto con la Asociación en el 952217858, en malaga@unionconsumidores.com y a través de todas nuestras redes sociales.

Enlace al vídeo de la campaña: <https://www.youtube.com/watch?v=GZxKvXDBgpA>



SONRÍE al consumo

Los derechos de las personas
consumidoras ante las
interrupciones de tratamientos
dentales y cierre de clínicas



¿QUÉ HACER?



CÓMO RECLAMAR



TRATAMIENTOS FINANCIADOS



DAÑOS CAUSADOS

Haz oír tus derechos

**DESDE 1985
SOMOS TU ALTAVOZ**

Organiza:



Unión de
Consumidores

Proyecto subvencionado por :



Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Familias

